

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

Anuncio de 21 de marzo de 2017, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, referente a notificaciones de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para poder alegar cuanto a su derecho convenga, en el Centro de Prevención de Riesgos Laborales, sito en calle Carabela La Niña, núm. 16, 41007, Sevilla.

Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar la comparecencia del interesado, se tendrá por efectuada la notificación a todos los efectos.

Expediente: SE/PY/079/2015.

Solicitante: Daniel Lara Sánchez.

Domicilio: C/ Minerva, núm. 2, planta 2-13, Algeciras (112017, Cádiz).

Acto notificado: Resolución de desistimiento por falta de documentación acreditativa.

Expediente: SE/PYA/172/2016.

Solicitante: Antonio García Tejero.

Domicilio: C/ Océano Atlántico, núm. 5, Lebrija (41740, Sevilla).

Acto notificado: Resolución de desistimiento por falta de documentación acreditativa.

Sevilla, 21 de marzo de 2017.- El Delegado, Juan Borrego Romero.

«Las presentes notificaciones se hacen al amparo de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a todos los efectos.»